



XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Municipal.

No. AYTOMXL-OM-ADQ-10-22-BIS

“Adquisición de unidades Pickup doble cabina para la Dirección de Obras Públicas de Mexicali, Baja California”

ACTO DE DICTAMEN TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **11:10** horas del día **12 de abril de 2022**, se reunieron **en segundo acto** en la Sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales ubicada en el primer piso del edificio del Ayuntamiento de Mexicali, sita en calzada Independencia con número 998 del Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del “Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios” del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, en adelante el “COMITÉ DE ADQUISICIONES”, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Dictamen Técnico y Apertura de Propuestas Económicas, correspondiente a la Licitación Pública Municipal **No. AYTOMXL-OM-ADQ-10-22-BIS**, referente a la Adquisición de unidades Pickup doble cabina para la Dirección de Obras Públicas de Mexicali, Baja California.

Hace uso de la voz **Fernando Garcia Montaña** en su carácter de jefe del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor, actuando en suplencia de la **C. Claudia Lorenia Beltrán González** Oficial Mayor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, y presidente del “COMITÉ DE ADQUISICIONES”, según oficio de delegación de facultades No. OM/0012/2022 de fecha 03 de enero de 2022, que se anexa en copia a la presente acta, da la bienvenida procediendo a pasar la lista de asistencia que tuvieron bien a firmar los presentes, informando que se encuentran reunidos la mayoría de los integrantes del “COMITÉ DE ADQUISICIONES”, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes quienes comparecen con su correspondiente oficio de designación, lo que se anexa al expediente de la presente Licitación, por lo que existiendo Quórum Legal, los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales en términos del artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.

Acto seguido se procede a la aprobación del orden del día.

Acto seguido se procede al Dictamen Técnico emitido por el “Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios” en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 42, fracción VI del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California siendo el siguiente:



XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Municipal.

No. AYTOMXL-OM-ADQ-10-22-BIS

“Adquisición de unidades Pickup doble cabina para la Dirección de Obras Públicas de Mexicali, Baja California”

-----DICTAMEN TÉCNICO-----

“.....De conformidad con lo establecido en las bases de Licitación se ha llevado a cabo la revisión detallada de las Propuestas Técnicas recibidas, comparando las condiciones ofrecidas por los licitantes, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requisitos solicitados para la contratación de la adquisición antes mencionada objeto de esta Licitación...”

A continuación, se indica el resultado del análisis de las Propuestas Técnicas de los licitantes, así mismo se anexa análisis detallado de la documentación presentada en las propuestas técnicas y el cuadro de dictamen técnico del área solicitante.

LICITANTE	DICTAMEN TÉCNICO
<p>Automotriz Mexicali, S. de R.L. de C.V.</p>	<p align="center">NO CUMPLE</p> <p>Debido a la revisión realizada a la documentación presentada se desprende que no presenta la firma del representante legal (Laura Patricia Barak Peña) el formato Carta Compromiso de Plazo de Entrega, de conformidad con el punto 8.1 del inciso F) de las bases de licitación.</p> <p>Que de acuerdo en bases de licitación a la letra dice lo siguiente:</p> <p>8.1 Propuesta Técnica Deberán presentarse en un sobre cerrado en forma inviolable en papel membretado. La documentación administrativa deberá ser preparada en papel membretado del licitante, los cuales deberán estar firmados por el Representante Legal o Apoderado Legal, en tinta azul. La falta de firma del Representante Legal o Apoderado Legal en cada uno de los documentos solicitados será motivo para rechazar su propuesta. Los licitantes deberán integrar una carpeta con separadores identificando en estos claramente cada uno de los documentos solicitados por inciso y nombre, o en su caso podrán presentar sus proposiciones en folders individuales identificando cada documento que contienen, por inciso y nombre según lo solicitado en la propuesta técnica y económica.</p> <p>Por lo tanto, Con fundamento en el artículo 36 y 42 fracción VI y VII del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California y de conformidad con los puntos 1.12 tercer párrafo, 4.2, 19.1 y 25.1 de acuerdo a lo establecido en Bases de Licitación.</p> <p align="center">Por tal motivo se desecha su propuesta en su totalidad.</p>

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Municipal.

No. AYTOMXL-OM-ADQ-10-22-BIS

“Adquisición de unidades Pickup doble cabina para la Dirección de Obras Públicas de Mexicali, Baja California”

Automotores Frontera, S.A. de C.V.	<p style="text-align: center;">CUMPLE</p> <p>Con él punto 8.1 y Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de las Bases de Licitación, así como lo establecido en la Junta de Aclaraciones.</p> <p>Presentando la documentación técnica requerida de conformidad con lo solicitado en las bases de licitación.</p> <p>Para el paquete 1, en la subpartida Única.</p>
---	--

Por lo anterior el “COMITÉ DE ADQUISICIONES” acuerda:

ACUERDO: Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 42 fracción VI del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Gobierno Municipal de Mexicali, B.C. y una vez efectuada la evaluación de las propuestas y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las Bases de Licitación, como se aprecia en el cuadro que antecede, se determina que la propuesta técnica aceptada del licitante siguiente:

- Automotores Frontera, S.A. de C.V., se acepta su propuesta para el paquete 1 de la sub-partida Única.

----- APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS -----

Acto seguido se procedió a la apertura de los sobres que dicen contener las Propuestas Económicas del licitante cuya Propuesta Técnica fue aceptada por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de Licitación.

A continuación, se procede a la revisión de la propuesta económica antes señalada a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos de acuerdo a lo establecido en los puntos 8.2 incisos A) y B) de las bases de licitación.

Licitante	Catálogo de Conceptos	Propuesta Económica
Automotores Frontera, S.A. de C.V.	Presenta	Presenta

A continuación, se indica el monto de la propuesta económica ofertada sin incluir el Impuesto al Valor Agregado:



XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Municipal.
No. AYTOMXL-OM-ADQ-10-22-BIS

“Adquisición de unidades Pickup doble cabina para la Dirección de Obras Públicas de Mexicali, Baja California”

Licitante	Propuesta Económica
Automotores Frontera, S.A. de C.V.	PAQUETE 1 Importe \$ 2,600,950.02 M.N.

Tomando en consideración que la Propuesta Económica reúne los requisitos exigidos en las bases de Licitación el “COMITÉ DE ADQUISICIONES” acuerda:

ACUERDO: Que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 42 fracciones VII y VIII del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C., se acepta la propuesta económica presentada por el licitante participante para proceder a su análisis detallado, toda vez que ha reunido los requisitos exigidos en las bases de Licitación, identificados dentro del punto 8.2 incisos A) y B) denominados catálogo de conceptos y propuesta económica.

Por lo anterior y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 42 fracción IX del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B. C. el “COMITÉ DE ADQUISICIONES” señala las **11:00** horas del día miércoles **13 de abril de 2022** en la sala de juntas del Departamento de **Recursos Materiales**, se sesionara la emisión del Dictamen Económico y Fallo de la presente Licitación quedando convocado en este acto los miembros del “COMITÉ DE ADQUISICIONES” y licitantes participantes.

No existiendo asuntos pendientes por desahogar y siendo las **11** horas con **20** minutos, del día en que se actúa, el presidente da por clausurada la presente reunión.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.

“EL PRESIDENTE”

FERNANDO GARCÍA MONTAÑO

En representación de la Oficial Mayor del
XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”

LORENA FIERRO VELASCO

En representación del Tesorero Municipal del
XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.



XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Municipal.

No. AYTOMXL-OM-ADQ-10-22-BIS

“Adquisición de unidades Pickup doble cabina para la Dirección de Obras Públicas de Mexicali, Baja California”

“VOCAL”

JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ SALOMÓN

Regidor presidente de la Comisión de Administración Pública y Patrimonio del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”

JOSÉ RAMÓN LÓPEZ HERNANDEZ

Regidor presidente de la Comisión de Hacienda del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“SECRETARIO TÉCNICO”

NOHEMI DEL CARMEN MACIAS COLIZ

En representación del jefe del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“INVITADO”

JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ ARROYO

En representación del Síndico Procurador del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”

DEPENDENCIA SOLICITANTE

EDUARDO NAVARRO MORAGA

En representación del Director de Obras Públicas Municipales del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“TESTIGO SOCIAL”

LUIS JULIAN ARRIAGA VACA

En representación de la Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo de Mexicali (CANACO)

“TESTIGO SOCIAL”

JOSE ALEJANDRO VÁZQUEZ VALADEZ

Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación de Mexicali, Baja California (CANACINTRA)

“TESTIGO SOCIAL”

En representación del Consejo Coordinador empresarial de Mexicali, A.C. (CCE)



XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Municipal.
No. AYTOMXL-OM-ADQ-10-22-BIS

“Adquisición de unidades Pickup doble cabina para la Dirección de Obras Públicas de Mexicali, Baja California”

LICITANTES

Empresa: AXTOMOTORES FRONTERA SA CV

Firma

Representante: CP. CARLOS ROBERTO COA ENCINAS

Empresa: _____

Firma

Representante: _____

ANEXO

XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-10-22-BIS

“Adquisición de unidades Pickup doble cabina para la Dirección de Obras Públicas de Mexicali, Baja California”

Orden del Día

Mexicali, B. C., 12 de abril del 2022.

1. Apertura de la reunión.
2. Lista de asistencia.
3. Objeto de la reunión:
 - Dictamen Técnico y apertura económica correspondiente a la Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-10-22-BIS para la “Adquisición de unidades Pickup doble cabina para la Dirección de Obras Públicas de Mexicali, Baja California.”
4. Antecedentes:
 - Recursos Municipales propios autorizados en el Presupuesto de Egresos 2022.
 - Normatividad aplicable: Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C., por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, el Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, así como por las demás disposiciones y normas administrativas vigentes de la materia
 - Fecha de Publicación de convocatoria: 26 de marzo de 2022.
 - Junta de Aclaraciones de fecha 01 de abril del 2022.
 - Presentación de proposiciones y Apertura Técnica 06 abril de 2022.
 - Dictamen Técnico y Apertura Económica 11 de abril de 2022 (Diferida)
5. Apertura de las Propuesta Técnicas
6. Evaluación previa de las propuestas técnicas.
 - a) Firma del Acta
7. Clausura de la reunión.

OFICIALÍA MAYOR DEL XXIV
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

ASUNTO. EL QUE SE INDICA

Oficio No. OM / 1070 / 2021

ASUNTO: Designación de Suplencia
Mexicali, Baja California, a 03 de enero de 2022

FERNANDO GARCIA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

Con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi representación asista en calidad de Presidente en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo a partir de la fecha y hasta la conclusión del 24 Ayuntamiento de Mexicali, lo anterior en los términos de la normatividad aplicable y tomando en cuenta que es una facultad delegable que no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despide.

ATENTAMENTE

LIC. CLAUDIA LORENIA BELTRAN GONZALEZ
OFICIAL MAYOR
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.



H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
OFICIALÍA MAYOR

03 ENE 2022

DESPACHADO **O**

C.C.P.- Archivo



[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]



"2022, año de la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres en Baja California"

Mexicali, Baja California, a 01 de abril de 2022
Oficio No. RM / ADQ / LICIT / 510/ 2022
Asunto: Acto del Comité de Adquisiciones

**NOHEMI DEL CARMEN MACIAS COLIZ
ANALISTA DE LICITACIONES
P R E S E N T E.-**

Con fundamento en el Artículo 22 de la ley de adquisiciones, Arredramientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo bien autorizar a usted para que en mi representación asista como Secretario Técnico del "Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali" con las facultades inherentes a dicho cargo a partir de la fecha, lo anterior en términos de la normatividad aplicable y tomando en cuenta que es una facultad delegable que no se contrapone con la naturaleza

ATENTAMENTE

FERNANDO GARCÍA MONTAÑO

**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DE OFICIALÍA MAYOR DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C.**



key 2

Sindicatura Municipal



OFICIO No. SM/1761/2021

ASUNTO: Designación de Representantes para atender invitaciones del Comité de Adquisiciones

Mexicali, Baja California a 16 de noviembre del 2021

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
P R E S E N T E.-**

Con fundamento en el artículo 22 fracción VI último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículo 13 fracción segunda inciso b) último párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios para el Estado de Baja California y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, tengo a bien autorizar a los **C.C. Araceli Camacho Ibarra (Directora de Auditoría Gubernamental de la Sindicatura Municipal), Jose Manuel Martinez Arroyo (Jefe del Departamento de Auditorías Especiales de la Sindicatura Municipal) y José Mario Martínez Camacho (Jefe del Departamento de Auditoria a la Obra Pública de la Sindicatura Municipal)**, para que me representen ante el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para los Procedimientos de Adjudicación Directa, invitación y licitaciones públicas, mismas que serán realizadas de forma Presencial o Virtual a través de la plataforma o modalidad que su convocatoria así lo determine, por el periodo que cômprada el XXIV Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo, lo anterior tomando en cuenta que es una facultad delegable y no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, me despido.



ATENTAMENTE

**HÉCTOR ISRAEL CESEÑA MENDOZA
SÍNDICO PROCURADOR
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI**



C.c.p. Archivo/Minutario

● comiteadquisiciones@ajcmexicali.gob.mx
● 56261 9301 9300
● Calle de la Independencia
998, Cto. Centro, P.O. Box 1000
Mexicali, Baja California



"2022, Año de la Erradicación de la Violencia contra las mujeres en Baja California"

Dependencia: Dirección de Obras Públicas.

Sección: Oficina Titular

Oficio No. DOPM/375/2022

Mexicali, Baja California, a 31 de marzo de 2022

FERNANDO GARCIA MONTAÑO

JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DE OFICIALIA MAYOR Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ
DE ADQUISICIONES DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.
P R E S E N T E.-

Por medio del presente me permito informarle que el **C. Eduardo Navarro Moraga**, ha sido comisionado para asistir en mi representación a la Sesión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, para llevar a cabo los actos de procedimiento de Licitación Pública Municipal que concluirá con la adjudicación para la "Adquisición de unidades Pick-up doble cabina para la Dirección de Obras Publicas de Mexicali, Baja California", conforme a lo siguiente:

Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-10-22-Bis

FECHA	SESIÓN	HORA	SALA
01 de abril 2022	Junta de aclaraciones	11:00 horas	Recursos Materiales
06 de abril 2022	Presentación de Propuestas y Apertura proposiciones Técnicas	11:00 horas	Recursos Materiales
11 de abril 2022	Notificación de dictamen técnico y Apertura de proposiciones económicas	10:00 horas	Recursos Materiales
13 de abril 2022	Notificación de dictamen económico y emisión de Fallo	11:00 horas	Recursos Materiales

Sin más por el momento, me despido no sin antes enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ALBERTO IBARRA OJEDA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

H. AYUNTAMIENTO
DE MEXICALI, B.C.

ESPACHADO
31 MAR 2022
ESPACHADO
DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

C.C.P.- Edgar Arturo Alvarez Escoto. - SubDirector de Obras Públicas.

C.C.P.- Martha Natalia Montenegro Machain. - Coordinadora Administrativa de Obras Públicas.

C.C.P.- Eduardo Navarro Moraga. - Jefe del Departamento de Mantenimiento de Vialidades de Obras Públicas

C.C.P.- Archivo

(686) 558.1000

Calzada Independencia
999, Cto. Civico CP. 21000
Mexicali, Baja California

XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-10-22-BIS

"Adquisición de unidades Pickup doble cabina para la Dirección de Obras Públicas de Mexicali, Baja California".

Análisis de Documentación Técnica Presentada

DOCUMENTOS	LICITANTES	
	Automotriz Mexicali, S. de R.L. de C.V.	Automotores Frontera, S.A. de C.V.
A) Propuesta Técnica Detallada (Anexo 2)	CUMPLE	CUMPLE
B) Formato de Manifestación de contar con facultades para suscribir la propuesta (Anexo 3)	CUMPLE	CUMPLE
C) Formato de Manifestación por escrito libre, en papel membretado y/o identificado con su nombre o razón social, firmado en forma autógrafa y rúbrica por el Representante Legal o Apoderado Legal ante "La Convocante", que acepta todas las cláusulas y condiciones de la bases de la Licitación y sus anexos, asimismo manifestando que conoce el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B. C., y la aceptación de todos aquellos comunicados que la convocante haga llegar a los licitantes para modificar o aclarar el contenido de las presentes bases, ya sea por un error detectado en las mismas o a raíz de dudas surgidas en la junta de aclaraciones.	CUMPLE	CUMPLE
D) Escrito bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos previstos por el artículo 26 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B. C. (Anexo 4).	CUMPLE	CUMPLE
E) Declaración de Integridad, en papel membretado debidamente firmada por el "Representante Legal" o "Apoderado Legal" (Anexo 5)	CUMPLE	CUMPLE
F) Carta compromiso de entrega de los bienes. El licitante presentará un escrito donde manifieste obligarse a otorgar el suministro de los bienes requerido en el tiempo establecido (Anexo 6)	NO CUMPLE De conformidad con el punto 8.1 de las bases de licitación, Debido a la revisión realizada a la documentación presentada se desprende que no presenta la firma del representante legal (Laura Patricia Barak Peña) el formato Carta Compromiso de Plazo de Entrega.	CUMPLE
G) Catálogo o ficha técnica de los bienes ofertados indicando la sub partida del paquete en que participa.	CUMPLE	CUMPLE
H) Carta en donde manifieste el licitante participante bajo protesta de decir verdad de que se encuentra al corriente con sus obligaciones fiscales; deberá presentar adicionalmente lo el último pago correspondiente al ejercicio anterior inmediato a la fecha de la presentación de propuestas ante el Servicio de Administración Tributaria o dentro de los 30 días naturales previos a la Presentación de Propuestas. Adjuntar carta de Opinión de cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido positivo emitida dentro de los 30 días naturales previos a la Presentación de Propuestas, demostrando estar al corriente en sus obligaciones fiscales. expedida por el SAT conforme a lo establecido en el artículo 32D del código Fiscal de la Federación; El certificado de no Adeudo Municipal vigente.	CUMPLE	CUMPLE
I) Declaración bajo protesta de decir verdad que todos los bienes que oferta en su propuesta técnica y económica son nuevos y originales y cumplen cuando menos con lo solicitado en el Anexo 1 de las Bases de Licitación.	CUMPLE	CUMPLE
J) Comprobante para acreditar su Residencia, inscripción Fiscal y Constitución de la empresa. Escrito suscrito por el representante legal o apoderado legal en el cual señale claramente el nombre del responsable, dirección y teléfono de su oficina matriz y/o sucursales, establecidas en el municipio de Mexicali.	CUMPLE	CUMPLE
K) Carta de Garantías, donde el licitante manifiesta obligarse a responder por las garantías objeto de los defectos de fabricación y vicios ocultos que en su caso se presenten en el suministro de los bienes.	CUMPLE	CUMPLE
L) Curriculum Comercial del Licitante, Destacando la venta de bienes y servicios similares a los de esta licitación, en donde se mencione la relación de los principales clientes con el nombre del contacto, número telefónico y correo electrónico para confirmar datos.	CUMPLE	CUMPLE
M) Copia Simple del registro en el padrón de proveedores del XXIV Ayuntamiento de Mexicali vigente y/o carta compromiso de su registro en el mismo en caso de resultar ganador en el presente procedimiento de licitación.	CUMPLE Presenta carta compromiso	CUMPLE Presenta carta compromiso
N) Copia del Recibo oficial de pago de bases de licitación.	CUMPLE	CUMPLE
OBSERVACIONES:	DESECHADA DOCUMENTALMENTE	CUMPLE DOCUMENTALMENTE

XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California

COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS

Licitacion Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-10-22-BIS

“Adquisición de unidades Pickup doble cabina para la Dirección de Obras Públicas de Mexicali, Baja California”

DICTAMEN TECNICO

Obras Públicas Municipales

CONCEPTO Y DESCRIPCION		LICITANTES
Subpartida		AUTOMOTRIZ MEXICALI, S. DE R.L. DE C.V.
UNICA	<p>VEHICULO TIPO PICK UP DOBLE CABINA TOYOTA HILUX VERSION BASE, MODELO 2022, MOTOR 2.7 LTS. GASOLINA, POTENCIA DE 166 CABALLOS DE FUERZA, TORQUE DE 180 LB-PIE, TRANSMISION MANUAL DE 5 VELOCIDADES, DIRECCION HIDRAULICA, TRACCION 2WD, FRENSOS DELANTEROS DE DISCO VENTILADOS Y TRASEROS DE TAMBOR CON SISTEMA ANTIBLOQUEO ABS, ASISTENCIA DE CONTROL EN PENDIENTES, CONTROL DE BALANCE DEL REMOLQUE, CONTROL DE ESTABILIDAD Y CONTROL DE TRACCION, AIRE ACONDICIONADO MANUAL, ASIEN TO PARA CONDUCTOR TIPO CUBO CON AJUSTE MANUAL DE 4 DIRECCIONES, ASIENTO PASAJERO TIPO CUBO CON AJUSTE MANUAL DE 4 DIRECCIONES, SISTEMA DE AUDIO AM/FM CON REPRODUCTOR PARA MP3, USB, PANTALLA TACTIL DE 8 PULGADAS Y 4 BOCINAS, SISTEMA ANDROID AUTO, APPLE CARPLAY, BLUETOOTH Y ENLACE INTELIGENTE DE DISPOSITIVO, CAMARA DE REVERSA, VESTIDURAS EN TELA, VENTANAS FRONTALES CON APERTURA ELECTRICA, BOLSAS DE AIRE FRONTALES, LATERALES, TIPO CORTINA Y PARA RODILLA DE CONDUCTOR, DESEMPAÑADOR TRASERO, DEFENSA DELANTERA AL COLOR DE LA CARROCERIA, ESTRIBOS LATERALES, FAROS DE HALOGENO, VOLANTE CON AJUSTE DE ALTURA Y PROFUNDIDAD, 5 ASIDERAS, CAPACIDAD DE CARGA DE 820 KGS. RINES DE ACERO DE 17 PULGADAS, LLANTAS 225/70R17, COLORES BLANCO, PLATA Y GRIS, GARANTIA DE 3 AÑOS ó 60,000 KMS.LO QUE OCURRA PRIMERO.</p>	<p>CUMPLE, de conformidad con las especificaciones técnicas solicitas en las bases de licitación.</p>
	CARTA GARANTIA, 3 AÑOS ó 60,000 KMS. LO QUE OCURRA PRIMERO	CUMPLE
	CARTA COMPROMISO DE ENTREGA	CUMPLE
OBSERVACIONES:		CUMPLE TECNICAMENTE Y ES ACEPTADA SU PROPUESTA

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

MARTHA NATALIA MONTENEGRO MACHAIN
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California

COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS

Licitacion Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-10-22-BIS

“Adquisición de unidades Pickup doble cabina para la Dirección de Obras Públicas de Mexicali, Baja California”

DICTAMEN TECNICO

Obras Públicas Municipales

CONCEPTO Y DESCRIPCION		LICITANTES
Subpartida		AUTOMOTORES FRONTERA, S.A. DE C.V.
UNICA	<p>VEHICULO TIPO PICKUP NISSAN FRONTIER DOBLE CABINA "SE" TM DH AC MODELO 2022, MOTOR 4 CILINDROS 2.5 LTS GASOLINA 166HP@6,000RPM DE POTENCIA, TRANSMISION MANUAL DE 6 VELOCIDADES, INTERIORES EN TELA, AIRE ACONDICIONADO, 4 PUERTAS, TRACCION TRASERA,DIRECCION HIDRAULICA,FRENOS DELANTEROS DE DISCO VENTILADO,FRENOS TRASEROS DE TAMBOR CON SISTEMA ABS, DISTRIBUCION ELECTRONICA DE FRENADO "EBD", ASISTENCIA DE FRENADO "BA",INMOVILIZADOR,CONTROL DINAMICO VEHICULAR,BOLSAS DE AIRE FRONTALES, LATERALES Y TIPO CORTINA,CINTURONES DE SEGURIDAD FRONTALES DE 3 PUNTOS 2 CON AJUSTE DE ALTURA CON PRETENSIONADOR Y LIMITADORES DE CARGA,CINTURONES DE SEGURIDAD TRASEROS DE 3 PUNTOS,DEFENSA TRASERA EN COLOR NEGRO,ESPEJOS EXTERIORES EN COLOR NEGRO DE RESINA PLEGABLES Y MANUALES, 4 LODERAS,VIDRIOS ELECTRICOS DE LAS 4 PUERTAS DE UN SOLO TOQUE DEL LADO DEL CONDUCTOR, AREA DE CARGA,SISTEMA DE AUDIO AMFM/BY HF Y 2 BOCINAS,TANQUE DE COMBUSTIBLE DE 80LITROS,CAPACIDAD DE CARGA DE 1,074 KGS,BLUETOOTH,LLANTAS 205R16C CON RINES DE ACERO DE 16"LLANTA DE REFACCION DE TAMAÑO NORMAL CON RIN DE ACERO,KITA BASICO D HERRAMIENTAS,TAPETES,ASIENTO DEL CONDUCTOR CON 6 POSICIONES Y AJUSTE MANUAL ASIENTO DEL PASAJERO DE 4 POSICIONES,ASIENTO TRASERO TIPO BANCA PLEGA BLE CON 3 CABECERAS,COSOLO SUPERIOR CON LUZ DE MAPA,PORTEANTES Y MICROFONO,VOLANTE CON AJUSTE DE ALTURA MANUAL,4 GANCHOS DE CARGA DENTRO DE LA CAJA,MANIJAS DE PUERTAS EN COLOR NEGRO DE RESINA,PARRILLA EN COLOR NEGRO,ESPEJO RETROVISOR CON ANTIDESLUMBRANTE,FAROS DE HALOGENO CON ACABADOS EN NEGRO, VENTILAS DELANTERAS Y TRASERAS DEL AIRE ACONDICIONADO,3 TOMA CORRIENTE DE 12 VOLT,VOLANTE CON CONTROL DE AUDIO Y MANOS LIBRES,CONTROL DINAMICO VEHICULAR,HILLSTART ASSIST "ASISTENTE DE ARRANQUE DE PEDIENTES",CONTROL DE DESCENSO DE PENDIENTES ASISTENTE DE ESTABILIDAD DE REMOLQUE,GARANTIA DE 3 AÑOS O 60,000 KMS LO QUE SUCEDA PRIMERO, AUXILIO VIAL X 3 AÑOS CON COBERTURA NACIONAL SIN COSTO PARA EL CLIENTE,UNIDADES EN COLOR BLANCO,PLATA O GRIS. ENTREGA : 150 DIAS POSTERIORES A LA ORDEN DE COMPRA ELABORADA POR EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES. LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES</p>	<p>CUMPLE, de conformidad con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de licitación.</p>
	CARTA GARANTIA, 3 AÑOS ó 60,000 KMS. LO QUE OCURRA PRIMERO, AUXILIO VIAL X 3 AÑOS, CON COBERTURA NACIONAL SIN COSTO.	CUMPLE
	CARTA COMPROMISO DE ENTREGA	CUMPLE
<p>OBSERVACIONES:</p> <p>DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS</p> <p>MARTHA NATALIA MONTENEGRO MACHAIN COORDINADORA ADMINISTRATIVA</p>		<p>CUMPLE TÉCNICAMENTE Y ES ACEPTADA SU PROPUESTA</p>

XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

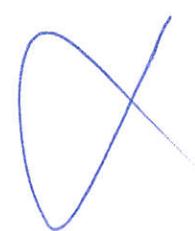
Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-10-22-BIS

“Adquisición de unidades Pickup doble cabina para la Dirección de Obras Públicas de Mexicali, Baja California”

Cuadro de Documentación Económica Presentada

DOCUMENTOS		LICITANTES
		Automotores Frontera, S.A. de C.V.
A) CATÁLOGO DE CONCEPTOS (ANEXO 7)		PRESENTA
B) PROPUESTA ECONOMICA (ANEXO 8)		PRESENTA
	IMPORTE MINIMO SIN INCLUIR IVA	\$ 2,600,950.02 M.N.
	OBSERVACIONES	Aceptada para su evaluación









XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS.
LICITACION PUBLICA MUNICIPAL NO. AYTOMXLI-OM-ADQ-10-22-BIS



"ADQUISICION DE UNIDADES PICKUP DOBLE CABIAN PARA LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DE MEXICALI, B.C."

CATALOGO DE CONCEPTOS

ANEXO 7

Licitante: AUTOMOTORES FRONTERA SA DE CV

Domicilio: BLVD. LOPEZ MATEOS NO. 799 COL. INDUSTRIAL, MEXICALI B.C.

Representante: LIC ERICK JAVIER LOPEZ VACA

AUTOMOTORES FRONTERA SA DE CV
 Fecha: MEXICALI, B.C. 06 DE ABRIL DEL 2022.

Hoja 1 de 1 (Paquete 1 Dirección de Obras Publicas)

FIRMA: BLVD LOPEZ MATEOS NO. 799 COL INDUSTRIAL MEXICALI B.C.

Paquete	Subpartida	No. 1	Descripcion del Bien	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario	Importe
			VEHICULO TIPO PICKUP NISSAN FRONTIER DOBLE CABINA "SE" TM DH AC MODELO 2022, MOTOR 4 CILINDROS 2.5 LTS GASOLINA 166HP@6,000RPM DE POTENCIA, TRANSMISION MANUAL DE 6 VELOCIDADES, INTERIORES EN TELA, AIRE ACONDICIONADO, 4 PUERTAS, TRACCION TRASERA, DIRECCION HIDRAULICA, FRENOS DELANTEROS DE DISCO VENTILADO, FRENOS TRASEROS DE TAMBOR CON SISTEMA ABS, DISTRIBUCION ELECTRONICA DE FRENADO "EBD", ASISTENCIA DE FRENADO "BA", INMOVILIZADOR, CONTROL DINAMICO VEHICULAR, BOLSAS DE AIRE FRONTALES, LATERALES Y TIPO CORTINA, CINTURONES DE SEGURIDAD FRONTALES DE CARGA, CINTURONES DE SEGURIDAD TRASEROS DE 3 PUNTOS, DEFENSA TRASERA EN COLOR NEGRO, ESPEJOS EXTERIORES EN COLOR NEGRO DE RESINA PLEGABLES Y MANUALES, 4 LODERAS, VIDRIOS ELECTRICOS DE LAS 4 PUERTAS DE UN SOLO TOQUE DEL LADO DEL CONDUCTOR, AREA DE CARGA, SISTEMA DE AUDIO AM/FM/Bluetooth Y 2 BOCINAS, TANQUE DE COMBUSTIBLE DE 80LITROS, CAPACIDAD DE CARGA DE 1,074 KGS, LLANTAS 205R16C CON RINES DE ACERO DE 16" LLANTA DE REFACCION DE TAMAÑO NORMAL CON RIN DE ACERO, KIT BASICO D HERRAMIENTAS, TAPETES, ASIENTO DEL CONDUCTOR CON 6 POSICIONES Y AJUSTE MANUAL ASIENTO DEL PASAJERO DE 4 POSICIONES, ASIENTO TRASERO TIPO BANCA PLEGA MICROFONO, VOLANTE CON AJUSTE DE ALTURA MANUAL, 4 GANCHOS DE CARGA DENTRO DE LA CAJA, MANIJAS DE PUERTAS EN COLOR NEGRO DE RESINA, PARRILLA EN COLOR NEGRO, ESPEJO RETROVISOR CON ANTIDESLUMBRANTE, FAROS DE HALOGENO CON ACABADOS EN NEGRO, VENTILAS DELANTERAS Y TRASERAS DEL AIRE ACONDICIONADO, 3 TOMA CORRIENTE DE 12 VOLT, VOLANTE CON CONTROL DE AUDIO Y MANOS LIBRES, CONTROL DINAMICO VEHICULAR, HILLSTART ASSIST "ASISTENTE DE ARRANQUE DE PIEDENTES", CONTROL DE DESCENSO DE PENDIENTES ASISTENTE DE ESTABILIDAD DE REMOLQUE, GARANTIA DE 3 AÑOS O 60,000 KMS LO QUE SUCEDA PRIMERO, AUXILIO VIAL X 3 AÑOS CON COBERTURA NACIONAL SIN COSTO PARA EL CLIENTE. UNIDADES EN COLOR BLANCO, PLATA O GRIS.	UNIDAD	6	\$433,491.67MIN	\$2,600,950.02MIN
(SON CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES) MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 67/100MIN							
SUBTOTAL SIN IVA IVA A TRASLADAR DEL 8%							\$2,600,950.02MIN
TIPO DE MONEDA NACIONAL							

(SON DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS)
 02/100MIN

NO INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO





XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California

Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-10-22-Bis

“Adquisición de unidades Pick up doble cabina para la Dirección Obras Públicas de Mexicali, Baja California”

Anexo 8 Propuesta Económica

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DESERVICIOS
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA
PRESENTE. -

UNA VEZ EXAMINADAS LAS INSTRUCCIONES DE COTIZACIÓN Y LAS ESPECIFICACIONES, INCLUYENDO SUS MODIFICACIONES, POR MEDIO DE LA PRESENTE LOS SUSCRITOS OFRECEMOS PARA LA “ADQUISICIÓN DE UNIDADES PICKUP DOBLE CABINA PARA LA DIRECCIÓN OBRAS PÚBLICAS DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA” INCLUIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS PARA LOS PAQUETES SEGÚN LO SIGUIENTE:

PARA EL SIGUIENTE PAQUETE: NO.1

POR UN TOTAL DE: \$ 2,600,950.02MN SON (DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS 02/100MN)

SIN INCLUIR I.V.A. O POR EL MONTO QUE SE DETERMINE CON ARREGLO A LOS INCREMENTOS O REDUCCIONES QUE EL COMPRADOR DETERMINE.

EL PORCENTAJE QUE SE TRASLADARÁ DE IVA ES DEL 8% (OCHO PORCIENTO)

DE IGUAL MANERA, ACEPTADA NUESTRA OFERTA, EXPEDIREMOS A SU FAVOR UNA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 15% (QUINCE PORCIENTO) DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, CONFORME AL NUMERAL 31 DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

CONVENIMOS ADEMÁS EN MANTENER ESTA OFERTA POR UN PERIODO DE 30 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA FIJADA PARA LA APERTURA DE LAS MISMAS; OFERTA QUE NOS OBLIGA Y PODRÁ SER ACEPTADA EN CUALQUIER MOMENTO ANTES DE QUE EXPIRE EL PERIODO YA INDICADO.

ESTA OFERTA, JUNTO CON SU ACEPTACIÓN POR ESCRITO, INCLUIDA LA NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN, CONSTITUIRÁ UNA PROMESA DE CONTRATO OBLIGATORIO HASTA QUE SE PREPARE Y SUSCRIBA UN CONTRATO FORMAL.

MEXICALI, B.C, A 06 DE ABRIL DEL 2022.

AUTOMOTORES FRONTERA, S.A. DE C.V.
DISTRIBUIDOR NISSAN
R.F.C. AFR 650310 LJ2
TEL 659 36-00
BLVD LÓPEZ MATEOS No. 799 Y ALFAREROS
MEXICALI B.C

LIC. ERICK JAVIER LOPEZ VACA
REPRESENTANTE LEGAL

AUTOMOTORES FRONTERA SA DE CV



XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.
COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.
Licitación Pública Municipal No. AYTOXXL-OM-ADQ-10-22-BIS
"Adquisición de unidades Pickup doble cabina para la Dirección de Obras Públicas de Mexicali, Baja California"
Lista de Asistencia "Comité de Adquisiciones"

Dictamen Técnico y Apertura Económica

Integrantes del Comité	Nombre	Firma
OFICIAL MAYOR DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. PRESIDENTE	En Representación. <i>Fernando Gomez M.</i>	
TESORERO MUNICIPAL DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. VOCAL	En Representación. <i>Lorena Tierno Velasco</i>	
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISION DE HACIENDA DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. VOCAL	<i>Jose Manuel Martinez Sabonera</i>	
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. AREA SOLICITANTE VOCAL	En Representación. <i>EDUARDO NAVARRO TORRES</i>	
JEFE DE RECURSOS MATERIALES DE OFICIALIA MAYOR DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. SECRETARIO TECNICO	En Representación. <i>NOHELI DEL CARMEN VACIAS COUZ</i>	
SINDICO PROCURADOR DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. INVITADO	En Representación. <i>Jose Manuel Martinez Arcejo</i>	
REPRESENTANDO LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACIÓN DE MEXICALI, B.C. (CANACINTRA) TESTIGO SOCIAL, INVITADO		
REPRESENTANDO LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE MEXICALI, B.C. (CANACO) TESTIGO SOCIAL, INVITADO	<i>Luis Julian Arriaga Vaca</i>	
REPRESENTANDO EL CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL DE MEXICALI, A.C. (CCE) TESTIGO SOCIAL, INVITADO		